

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viérnes, 25 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.722

La Asamblea de las Cámaras de Comercio

Zaragoza 22.

La sesion se ha abierto á las seis y diez de la tarde.

Preside el señor Paraiso, que dirige afectuosas frases de saludo á los representantes de las Cámaras de Valencia, Tarrasa, Jeréz y Cadiz.

Dichos representantes hacen uso de la palabra, devolviendo el saludo á Zaragoza y agradeciendo las manifestaciones del presidente.

Dáse, inmediatamente después, lectura al acta de la sesion anterior, que es aprobada con la enmienda que presentó el señor Olano.

Los secretarios leen telegramas de adhesion de Madrid.

Don Ricardo Becerril, representante de la Cámara de Ceuta, quedó enfermo en la Corte.

Se da cuenta de la adhesion que envian las siguientes asociaciones:

Círculo de la Union Mercantil de Madrid, la redaccion de «El Telegrama», de la Coruña, Asociacion Mercantil de Soria, Círculo de Industriales y Comerciantes de Almagro, Sindicato de Exportadores de Vinos de Barcelona, Colegio de Peritos Mercantiles de Madrid, la Cámara de Comercio de Béjar dice que no puede enviar representante, pero que se adhiere á todo cuanto haga la Asamblea.

Envían tambien adhesiones el señor Martinez Imbert, de Valencia y el director de «El Porvenir Navarro», de Pamplona; se adhiere tambien «El Correo de Valencia», se lee un telegrama del Centro Agrícola de Balaguer rogando se desestimen las pretensiones de Barcelona por ser contrarias á los intereses de la region.

Se leen otras adhesiones de las Cámaras de Obreros de Valencia, de Medina del Campo, de Almodóvar del Campo y de Vitoria.

Ignoro la causa de que ahora presida el señor Ruiz de Velasco.

Pónese sobre la mesa el cuestionario dividido en cinco secciones que serán discutidas separadamente.

LA REORGANIZACION

Reunidas en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad las comisiones de reorganizacion política y administrativa, de Guerra y Marina, han terminado la redaccion de sus ponencias, que llevarán esta tarde á la sesion pública.

La primera de dichas comisiones propone los siguientes temas:

Modificacion del sistema electoral, sustituyendo al existente otro por clases, incluidas las obreras.

Concesion á las provincias y municipios de la descentralizacion económica y administrativa.

Autorizacion á las provincias y mu-

nicipios para agruparse por medio de acuerdo tomado por mayoría.

Agrupacion de pueblos para constituir municipios de mas de 1.000 habitantes, excepto Galicia por su régimen especial.

Creacion de comisiones permanentes en los municipios que administren fuera del periodo de sesiones que se determine.

Supresion de las juntas municipales.

Eleccion de los alcaldes por los ayuntamientos.

Incompatibilidad de los cargos de diputado y senador con todo empleo del Estado y de las Compañías de ferrocarriles.

Los cargos de senador y diputado no concederán categoría administrativa.

Creacion de una carrera administrativa fundada en la inamovilidad y la responsabilidad.

Todos los empleados serán técnicos, excepto los de ministro y subsecretario.

Mejoramiento de la clase obrera mediante las reformas aceptadas como buenas en otras naciones.

La ponencia de la comision de Guerra y Marina propone el reclutamiento del ejército y la reorganizacion del mismo y de la Marina introduciendo todas las economías compatibles con la defensa nacional y el mantenimiento del orden.

Revision por una comision especial, que habrán de formar todos los cuerpos del ejército, de las recompensas otorgadas en las últimas campañas.

Arrendamiento de los arsenales del Estado.

Incorporacion al nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la Marina mercante.

Proteccion á la construccion naval en España.

Concesion de primas de navegacion.

Que se proceda á investigar las causas de haberse mantenido casi intacta la insurreccion de Cuba, á pesar de los elementos acumulados contra ella, y las responsabilidades que puedan nacer de los hechos é imprevisiones ocurridos en la preparacion y desarrollo de la guerra con los Estados Unidos, inquiriendo y castigando severamente las malversaciones que se descubran.

El presidente de la Asamblea ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, que dice así:

Esta Cámara aprovecha la oportunidad para que ese Congreso oblige al primer transporte del Cantábrico y del Mediterráneo y envíe una comision que estudie las condiciones de este comercio.

Aquí hay grandes horizontes para la industria española.—Ibarra, presidente.

Este telegrama será leído en la sesion de mañana.

Entre todos los elementos que constituyen la Asamblea predominan los temperamentos de templanza; pero es seguro que no se separarán sin adoptar un enérgico acuerdo, que tal vez sea el de cerrar los establecimientos y darse de baja en la contribucion en caso de que el gobierno desatendiera el programa que se acuerde.

La sesion secreta ha durado desde las tres de la tarde hasta las seis.

Se ha tratado en ella de si la prensa debía asistir á las sesiones secretas.

La proposicion ha sido desechada por 23 votos contra 8.

En vista de este acuerdo y teniendo en cuenta que muchos de los representantes son al mismo tiempo periodistas, de lo cual resulta que viene á establecerse una desigualdad en los medios de informacion, los periodistas de la localidad y muchos forasteros que han acudido con motivo de la Asamblea se han reunido en el Casino principal, donde han redactado una comunicacion dirigida á la mesa de Cámara haciendo presente la referida desigualdad que resulta á favor de los representantes que son á la vez periodistas.

En dicha comunicacion no se ha consignado ningun concepto que pudiera parecer una intimidacion; pero se afirma que la prensa, por dignidad, ejercerá su cometido fuera de las sesiones.

Una comision de la prensa se ha trasladado al Círculo Mercantil con objeto de apoyar la comunicacion, encargándose de hacerlo el señor Figueroa, director del «Heraldo de Madrid».

La Asamblea se les ha adelantado, acordando, para evitar disgustos, que no se celebren sesiones secretas y que el presidente recomiende á las comisiones que no adelanten noticias.

La sesion pública ha comenzado despues de las seis de la tarde.

El presidente, señor Paraiso, ha saludado cariñosamente á los representantes de Cádiz, Oviedo, Vigo y Jerez de la Frontera.

Se han leído luego gran número de telegramas de adhesion.

Ha ocupado despues la presidencia el señor Ruiz de Velasco, de Madrid.

Se ha puesto á discusion la ponencia de la comision de organizacion política y administrativa.

El señor Alzola ha defendido la ponencia, dirigiendo antes un entusiasta saludo á la patria española.

Ha manifestado la creencia de que la representacion política por clases evitará el caciquismo.

Ha defendido un amplio sistema descentralizador parecido al de Inglaterra.

El señor Echevarria, de Granada, ha combatido la totalidad, pidiendo que se respeten los actuales municipios, por entender que éstos son la base de la sociedad española.

El señor Clot, de Madrid, ha dicho

que consideraba buena la actual ley municipal; pero que era preciso reformar los abusos existentes.

Terminada la discusion de la totalidad de la ponencia; se ha entrado en el primer tema relativo á la representacion por clases.

El señor Odriozola, de Santander, ha pedido que se suprimieran las Diputaciones provinciales.

El señor Ordea, de Guipúzcoa, ha pedido que se concilie la ley actual con la representacion por clases, añadiendo inclusa la clase obrera.

El señor Alzola ha combatido la supresion de las Diputaciones provinciales, porque dejando confiada la administracion al Estado subsistiría la centralizacion.

El señor Castro, de Valencia, ha pronunciado un discurso contra las Diputaciones provinciales, esponiendo los vicios y la inutilidad de las mismas.

Se ha votado la enmienda que implica la supresion y ha sido desechada por 25 votos contra 7.

Luego se ha entrado en el segundo tema relativo á la agrupacion de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

El señor Ordea, de Guipúzcoa, se ha opuesto á ello, por la necesidad que habría de reformar la Constitucion y porque, entrándose en un periodo constituyente, aumentarían los peligros actuales.

Telegramas

Madrid 22.

El periódico norte-americano «The New York Times» contiene algunos comentarios cáusticos respecto á las apreciaciones hechas por Mr. Chamberlain sobre el apoyo que los Estados Unidos prestarían á la política del libre tráfico en China.

Declara dicho periódico, sin rodeos de ninguna clase, que Inglaterra no debe esperar se aplique dicha política en Filipinas, pues contrariaría á los intereses de los Estados Unidos.

En París se han recibido telegramas de Nueva York participando que, por el Departamento de la Guerra norte-americano se ha dado orden á cuatro compañías de ingenieros de Tampa para que marchen á la Habana.

Según los propios despachos, los yankees proyectan dejar abiertos los puertos de Filipinas al comercio del mundo entero.

El Gobierno inglés ha hecho «oidos de mercader» á la peticion de los jamaíquinos, que pedían providencias proteccionistas para salvar sus industrias.

Resultado de ello han sido numerosas emigraciones de colonos, así padientes como pobres jornaleros, que se trasladan á las islas de Cuba y Puerto Rico.

Las contribuciones interiores sobre

el tabaco han obligado á sus cultivadores á abandonar sus empresas y á cerrar las principales fábricas.

El gobierno local ha nombrado una comision para que investigue el estado de las cosas y dé alguna solucion que ponga remedio á los males que afligen á aquella isla.

CASOS Y COSAS

Algunos periódicos franceses dan la noticia de que la eminente trágica Sara Bernhardt se propone realizar cuanto antes un viaje á la India, con el objeto principal y poco envidiable de dedicarse á la caza de tigres.

No tiene ultimados aún sus preparativos, y á este motivo de dilacion hay que añadir su deseo de que la acompañe cierto número de artistas dramáticos, para poder *descansar* de los rudos trabajos de la cacería, dando á los indígenas algunas representaciones del más escogido repertorio francés.

Vamos, si, entre tigre y tigre, un dramita para seguir acostumbrándose á las emociones.

Estadística curiosa.

Un libro que acaba de publicarse en Londres, dice que el número de judíos esparcidos por el mundo es de unos 11 millones. Habitan en Europa 7 900,000, de los cuales hay 4.500,000 en Rusia y 1.860,000 en Austria-Hungria.

En Alemania existen unos 567,000 judíos, en Rumania 300,000, en Turquía 120,000.

El número de israelitas que residen en Inglaterra asciende á 104,000; pero esta cifra llega á 148,107, si se cuentan también los que viven en las colonias.

Las sociedades de beneficencia fundadas por los judíos en el Reino Unido son muy numerosas. El comité de la Asociación de socorros á los judíos pobres es un cuerpo voluntario que preside M. B. L. Cohen, miembro del Parlamento. En 1895, esta Asociación invirtió en socorros diversos más de un millón 125.000 francos.

Ha fundado escuelas en Londres, á las cuales asisten más de 11,000 niños judíos. A las escuelas privadas que también ha fundado la sociedad de que se trata, concurren unos 8,000 jóvenes israelitas.

Vayan contando y aprendiendo los *no israelitas*.

El collar impuesto al presidente de la República francesa, Mr. Faure, es el mismo que usó el emperador Carlos V, aquel con que aparece en el célebre cuadro del Ticiano y en el romance inmortal del duque de Rivas.

En la actualidad la orden española del Toison cuenta cuarenta y seis caballeros, de los cuales el más antiguo es el rey D. Francisco de Asís, y M. Faure el último nombrado. Con éste son ya dos los caballeros que en Francia pertenecen á la insigne orden, pues el príncipe de Joinville también forma parte de ella.

El gran duque Wladimiro, padrino del presidente en la ceremonia, se halla en posesion del collar desde octubre de 1891, y al Sr. Montero Rios le fué conferido en 30 de agosto de 1895.

Entre un marido desengañado y un autor dramático.

—No sé—dice éste—si mi última obra es un drama ó una comedia.

—¿Cómo termina?
—Con un casamiento.
—Pues entonces es tragedia, amigo mio, es tragedia.

Gacetilla

AL COMERCIO TOCA

Centro mercantil no despreciable podría ser Río de Oro, y sin embargo, por nuestro carácter, por nuestra falta de iniciativa, no hacemos nada ó hacemos poco y mal.

Y bueno será, de paso, que los que tanto claman contra los políticos, exagerando las cosas hasta el absurdo, se hagan cargo de que en nuestra situacion actual á todos toca grave responsabilidad, porque si los políticos han cometido grandes desaciertos, otras clases han dejado de secundar como debieran felices iniciativas de aquéllos.

Los gobiernos comprendieron la importancia de Río de Oro y contribuyeron á facilitar el establecimiento de la factoría; pero ¿cuál ha sido la actitud del comercio? ¿Cuántas casas españolas han procurado enterarse de los artículos que allí podían tener salida y han fabricado los objetos que necesitan los moros? En Río de Oro ha pasado lo mismo que en Marruecos; si algún industrial ó algún comerciante, se ha decidido á hacer algo, ó ha desistido á la primera tentativa ó se ha empeñado en imponer la ley al mercado consumidor, llevando sus artículos con arreglo á su capricho y sin tener en cuenta las necesidades y las exigencias, el gusto y las costumbres de los compradores.

No creemos, ahora menos que nunca, que se abandone Río de Oro; pero aprovechamos la ocasion para hacer estas indicaciones, y para excitar al comercio, tan necesitado de nuevos mercados que sustituyan á los que desgraciadamente vamos perdiendo, á estudiar la manera de dar salida á sus productos, no despreciando centro alguno consumidor, por insignificante que parezca; pues con trabajo, con constancia y con capital pueden conseguirse siempre los maravillosos resultados que alcanzan otros pueblos.

Los gobiernos, cualquiera que sea el régimen imperante, pueden ayudar, facilitando con sus pactos internacionales, ó con sus medidas arancelarias, el desarrollo del comercio; pero no pueden imponer á los consumidores los productos españoles, ni pueden convertirse en comisionistas, que ofrezcan los géneros y coloquen las mercancías. Esta es la obra del comercio, mediante la asociación; y en tanto que no se convenzan de esto nuestros productores, no lograremos nada.

En las alternativas que ofrece el tiempo variable que durante lo que va transcurrido del mes actual, viene dominando en esta isla, puede añadirse la que, después de un día como el de ayer, en que lució el sol con relativa esplendidez y aplacáronse las inoportunas corrientes aéreas, hoy ha amanecido un día sombrío é irascible, acompañado de lloviznas, relámpagos, truenos y vientos del NO. fríos y despiadados, con todos los atributos de la aterida estacion invernal que se aproxima.

Por el Subdelegado de Veterinaria se ha dado parte á la Delegacion del Gobierno en esta isla, que una de las 4

reses vacunas que procedente de Barcelona condujo ayer el vapor correo «Menorquin», se halla atacada de la enfermedad epizootiva conocida con el nombre de glosopeda, cuyas reses venian destinadas al consumo de esta poblacion.

Por esta Alcaldia se han tomado cuantas medidas aconseja la ciencia á fin de que la temible enfermedad no se propague al ganado de esta isla.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir el celo y diligencia de nuestra autoridad local, en acudir á la defensa de la mas importante seccion de nuestra fauna, que constituye la rama mas lucrativa de la riqueza pública, y con nosotros agradecerán tambien al Sr. Alcalde sus acertadas y oportunas medidas, los propietarios y ganaderos de la isla.

Lo mejor para extirpar los calllos y durezas de los pies, son, los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias, droguerías, etc., á precio de 2 pesetas cada reloj, con 14 parches. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

Se nos ha participado que el Muy I. Dr. Roque Coll, elevado el día 22 á la dignidad de Maestrescuela de este Obispado, el día 23 recibió Colacion, conforme está prevenido en el ritual romano, y que en el día de ayer, antes del canto de prima, tomó solemnemente posesion del indicado cargo.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para ocupar la plaza de Cabo de serenos del Ayuntamiento de Alayor el Cabo 1.º licenciado D. Marinos Pons Goñalons.

La plaza de recaudador de derechos de degüelle del Matadero público de dicha villa, ha sido declarada desierta.

Dietarios para el año 1899

Se han recibido en la Redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion n.º 39.

Procedentes de Londres, el Ferrol, Lisboa y Cádiz deben recalar en breve en el puerto de Barcelona los torpederos austro húngaros «Boa» y «Cobra», de 140 toneladas de porte cada uno. Tienen 2.800 caballos de fuerza con un andar de 27 millas por hora, y están tripulados por 23 individuos al mando de un teniente de navío. Proceden del astillero de Yarrow y á bordo del «Cobra» viaja de riguroso incógnito el príncipe de Liechtenstein, que es alférez de navío de la armada austro-húngara.

Por el ministerio de Marina se acaba de dictar una real orden, en virtud de la cual se reglamenta la pesca al arrastre denominada del «bou». Comprende numerosos artículos en los que fijan el toneaje máximo y mínimo que deberán tener las embarcaciones, la distancia de la rada á que pueden pescar y muchas otras disposiciones.

Leemos en el «Diario de Barcelona» de anteayer miércoles, 23 del actual:

«El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro recibió ayer del ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Desde el día 22 del actual, el Gobierno francés aplicará nuevos derechos mediante ley del candado de 12 francos por hectólitro á todos los vinos hasta 12 grados cubiertos y los que excedan de

esta fuerza 1'56 francos por cada grado alcohólico. Apesar de esto, nuestra embajada en París gestiona con insistencia para que la tasa sea 10 en vez de los 12 grados cubiertos.»

En su consecuencia el Instituto ha telefonado al ministro de Estado lo siguiente:

«Resolucion Gobierno francés representa una baja para los vinos catalanes de unas 10 pesetas por carga en perjuicio del cosechero y como rompe convenio comercial de 1892, cree este Instituto que urge que aplique el Gobierno español la tarifa máxima como justa reciprocidad á los productos franceses.»

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Ha sido nombrado Comisario de la Venerable Orden Tercera de S. Francisco de Asís en esta ciudad, nuestro apreciable amigo D. Ambrosio Carbó Pbro., Ecnomo de la parroquia de S. Francisco.

Le felicitamos.

Habiéndose ausentado para el extranjero nuestro apreciable amigo y paisano el Agente de Aduanas de este puerto, D. Antonio C. Frau, según circular que tenemos á la vista ha quedado encargado del despacho de la Agencia Frau su señor hermano don Simon, quien seguirá sirviendo, con la puntualidad acreditada, cuantos encargos y asuntos se le confien, relacionados con la espresada dependencia.

Además D. Antonio Frau nos encarga particularmente, que en su nombre le despedamos de todos los clientes y amigos con que cuenta en esta isla, ya que no le ha sido posible hacerlo personalmente.

Con gusto cumplimos el encargo y deseamos á nuestro amigo un feliz viaje y un pronto regreso lleno de prosperidades.

El Zaragozano

DE LAS BALEARES PARA 1899

De venta en esta imprenta y redaccion.

Accediendo á las indicaciones de varias familias concurrentes al Teatro, nos permitimos censurar la detestable costumbre que practica el público de las alturas de arrojar á los espectadores de las butacas trozos de papel doblados en formas diversas, uno de los cuales, al ser despedido anoche, fué á dar en los ojos de un expectador, causando bastante molestia durante la velada.

Sobre este proceder, al parecer inofensivo, pero en realidad molesto é impropio, llamamos la atencion de los agentes de la autoridad que concurren á las funciones del Teatro Principal.

BLOQUES

para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redaccion de este periódico, Calle del Bastion núm. 39.

El señor Gobernador civil interino de esta provincia, ha dictado una circular recordando á los alcaldes de los pueblos el deber que tienen cuando ocurra algún accidente desgraciado en

Los términos municipales de su jurisdicción, de dar sin demora cuenta detallada de lo ocurrido á dicha Superioridad, para que pueda dictar las órdenes y disposiciones que crea convenientes, sin perjuicio de que adopten desde luego las medidas que según los casos sean urgentes y oportunas.

En sesión celebrada por la Junta directiva de la «Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa», el día 7 de los corrientes fué nombrado socio correspondiente en Mahon, D. Francisco Hernández Sanz, Profesor del Instituto y director de la Revista de Menorca.

Felicitémosle.

Según leemos en una revista inglesa, el objetivo de la expedición Marchand no era Fashoda. Ningún francés, dice la indicada publicación, que esté en su cabal juicio y conozca aquel país, ha podido desear, ni ha deseado nunca, obtener semejante foco de fiebres. El premio por el cual Marchand y sus valientes compañeros han luchado ha sido la provincia de Bahr-el-Ghazal, algo al Sudoeste de Fashoda, que es la más vasta y rica del Sudán, en términos que se la puede denominar el Jardín del África Central.

Verdaderamente, la provincia de Bahr-el-Ghazal por sí sola compensará con largueza á los ingleses de los trabajos que durante trece años han realizado en el Nilo, pues tiene vastos distritos, regados naturalmente, propios para el cultivo del algodón; es rica en marfil, caoutchouc y goma; cuenta con inmensos bosques de madera y es quizás la región más hermosa del mundo. Un país semejante había de tener forzosamente poderosos atractivos para cualquiera de esas naciones que luchan hoy á brazo partido para la extensión de su comercio y, por lo tanto, no era natural que los ingleses, que no pierden nunca de vista el negocio, permitiesen que tan rico mercado fuera á parar á manos de sus vecinos de aquende el Canal de la Mancha.

REVISTA DE TEATROS

En el Principal

Si del choque directo de las pasiones nacen los dramas verdaderos é interesantes, nada tan encantador como el alma de Mariana, en lucha consigo misma y mal encubierta con la frivolidad que desmiente su carácter de fondo sensible. Pero no precipitemos los acontecimientos.

Larga, muy larga es sin duda la exposición del drama representado anoche en este teatro, y esto de seguro contribuyó á que una parte del público mirara con un si es no es de indiferencia los dos primeros actos de Mariana, primorosamente dialogados con aquella prosa sutil y rítmica que alhaga los oídos; pero sin un arranque, sin un gemido que preste entusiasmos al espectador. Pacífica lucha de pasiones en medio de un salón y completa delineación de los caracteres de los personajes del drama.

En el tercer acto y epílogo de la obra, ya todo cambia. La lucha es frente á frente, el choque inevitable y de ello nace lo trágico de la acción. ¿Qué no se diría de la infeliz Mariana cuya pasión por Daniel la conduce á la vergüenza y á la deshonra? É la que conserva perenne recuerdo de su pobre madre infamada por el padre de aquel á quien ama? No, antes enmudezca para siempre, dictando el fallo implacable Don Pablo, el caballero recto, frío, sereno en defensa de su propio honor.

La ejecución, esmerada. La Sra. Castillo tuvo momentos felicísimos, lucien-

do sus bellas cualidades artísticas en la difícil parte de protagonista.

El Sr. Nuñez tiene hecho un acabadísimo estudio de Daniel Montoya, mereciendo señaladas muestras de reconocimiento del auditorio en su delicada labor escénica.

Admirable el Sr. Perez en su Don Joaquín, que nos ofreció un *mutis* deliciosamente artístico en el segundo acto.

Los Sres. Gonzalez y Torres, justamente celebrados en sus papeles de Don Castulo y Don Pablo. La señorita Roig merecedora de todas las elogios al encargarse de un papel secundario. Bien el Sr. Gimenez.

Las segundas partes, algo deficientes y de desear sería que alguna de ellas no sufriera distracciones al hallarse en escena.

Aparte este pequeño defecto, que en honor á la imparcialidad nos vemos obligados á señalar, valga también que los actores van ganando en aplomo y seguridad en el trabajo, sin duda debido ello á la confianza que les merece el caracterizado apuntador Julio Prat.

La entrada, regular. Y, sin embargo, una velada digna de las de moda, que con tan buen acierto dispone la Empresa del Principal. —***

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santa Catalina virgen y mártir y S. García abad.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Ntra Señora y S. Amador obispo.

Cultos.—Mañana en la parroquia de Sta. María á las 10 habrá Misa mayor solemne y votiva en honor de María Santísima, á cargo de una distinguida familia de este distrito.

En la del Carmen continúa por la noche el devoto y solemne Octavario consagrado al glorioso S. Estanislao de Kosca, patron de la juventud.

Mes de las benditas Almas del Purgatorio: continúa tan piadosa devoción en Sta. María á las 5 de la mañana y por la noche en S. Francisco y en las Concepcionistas.

El Jubileo-circular de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de S. José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

En el Carmen mañana á las 7 Misa con el Señor de manifiesto. Estacion y Letanía á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche visita semanal á María Santísima y solemne Salve.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

NOTICIAS MARÍTIMAS

El bergantín «Caterina»

Acerca del naufragio de que dimos cuenta en uno de estos pasados días, leemos en la prensa de Palma que el día 22 al anochecer fondeó en la bahía frente á Porto-Pí, el bergantín griego «Caterina» abandonado por su tripulación á 30 millas de la costa de Andraitx, y por lo tanto suponíasele perdido.

El salvamento lo ha practicado la tripulación del bergantín goleta italiano «Adelaida» que dirigiéndose este buque desde Alicante á Civitavechia encontró ayer mañana al buque griego abandonado á 10 millas S. O. de la Costa de Andraitx, y después de pasar á su bordo y practicar el reconocimiento decidió el capitán italiano conducirlo á este puerto.

El capitán del buque salvador se llama Genaro Freglia, natural de Civitavechia.

El «Caterina» ha quedado á disposición de la Comandancia de Marina de Palma y del Sr. Consul de Grecia hasta que se resuelva el expediente de salvamento.

Los tres cruceros avisos de guerra «Meteoro», «Rápido» y «Patriota» parece que al fin van á servir para algo.

El primero, ó sea el «Meteoro», se está alistando estos días en el arsenal de la Carraca, de donde saldrá para Canarias, Cabo Verde y Cuba.

El «Rápido» se encuentra ya en camino de la Gran Antilla.

El «Patriota» de un día á otro llegará á Canarias, conduciendo dos pequeños barcos de guerra.

El «Rápido» volverá á Cuba, reuniéndose probablemente en la Habana los tres cruceros españoles.

Según telegrama recibido el 19 del corriente salió de Nuevitás para la Península el vapor «Alava», fletado por la Trasatlántica, con 1.200 hombres del batallón cazadores de Madrid y fuerza de la guardia civil.

Probablemente dicho vapor recalará en el puerto de Barcelona.

Cotización oficial

Madrid 24.—41.

por cien o Interior.....	54'00
Idem Exterior.....	58 35
Idem Amortizable.....	65'50
Billetes Hip. Cuba 86.....	52'95
Idem id. del go.....	43'00
Acciones Banco España....	394'00
Comp. Arrend. Tabacos....	226'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	39'50 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

TEATROS

CASINO «EL CONSEY».—Función extraordinaria para el sábado 26 del actual con rebaja de precio ó sea 75 céntimos de peseta por suscripción para los señores abonados, poniéndose en escena las zarzuelas *El jefe del movimiento*, estreno de *Los puritanos y La viejecita*.

Nota.—Se participa á los señores socios que habiéndose terminado las obras del escenario de dicho casino y estando ya disponible para poder funcionar el próximo domingo, con la función del sábado se despide la Compañía del casino «El Isleño».

Función para el domingo 27, 11.ª de abono, se pondrá en escena la zarzuela *Mam' Zelle Nitouche*.

No estando terminado el decorado que se está pintando exprofeso para la grandiosa obra *La Verbena de la paloma*, se pondrá en su lugar la zarzuela *El cabo primero*.

UNION REPUBLICANA.—Función para mañana, 3.ª de abono, se pondrá en escena el drama *El Registro de la policía*, terminando con un divertido fin de fiesta.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Barcelona, en 2 días, pailebot español «Union», de 53 toneladas, patron Jaime Enseñat, con 5 tripulantes y efectos.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POR EL CORREO DE AYER)

SE CREE QUE ESPAÑA REPUDIARÁ LAS DEUDAS DE CUBA Y FILIPINAS

Madrid martes.—Según noticias fidedignas, he aquí el camino que

se ha trazado el Gobierno español, después de aceptar las condiciones impuestas por los Estados Unidos. El tratado de paz será firmado por España, protestando la interpretación dada por los americanos, al texto y espíritu del protocolo preliminar, firmado el 12 de Agosto en Washington.

Con respecto á las deudas de las colonias, dado el carácter de hipotecarias que revisten dichas obligaciones, es creencia general, que España no se someterá á su pago, declarándose, por lo tanto, libre de satisfacerlas, é intinando á los tenedores de títulos, tanto nacionales como extranjeros, reclamen sus créditos á los Estados que se subroguen en el dominio de sus colonias.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24.—8 n.

Nueva-York.—La indemnización que va á ofrecerse á España es, según los informes más autorizados, de 32.000.000 de dollars.

Al obrar así el Presidente Mac-Kinley, esto es, aumentando la indemnización en 12.000.000 de dollars, lo ha hecho prescindiendo del consejo de caracterizados políticos que se oponían á ello, ya que Mac-Kinley tiene en cuenta que el coste de una nueva guerra habría ascendido á mucho más.

Madrid 25.—3 mad.

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros, con objeto de acordar las instrucciones decisivas que se han de enviar al Sr. Montero Rios.

Se ha acordado en principio autorizarle para que firme la paz.

Los ministros darán el pésame á la Reina, por cumplirse mañana el trece aniversario de la muerte de Alfonso XII.

Madrid 25.—4'30 mad.

Zaragoza 24.—La Subcomision de Hacienda de la Asamblea Mercantil, ha celebrado una larguísima sesión, en la que ha reinado completo desacuerdo. La sesión pública ha empezado la discusión de la ponencia, que propone grandes reformas en la Administración de Justicia.

Madrid 25.—5 mad.

Niégame que el alijo de armas que se aprehendió en Bilbao, proceda de los carlistas.

Los ministros sustentan diversos criterios, sobre las cuestiones que se resuelven en París.

Madrid 25.—6'20 m.

Los cañoneros españoles, según dice un telegrama, bombardearon los suburbios de Manila, donde se izaba la bandera tagala.

Madrid 25.—10 m.

Paris.—El ministro de Comercio informará hoy á la Comisión de aduanas, cerca de la importación de vinos españoles en Francia.

Sea cual fuera el informe indicado, el Gobierno español se opondrá á los nuevos aumentos sobre los vinos nacionales.

Del centeno y sus propiedades

El centeno es de calidad fría y húmeda, y el pan elaborado de su harina indigesto y pesado; ya en harina deja percibir un olor, acre, que sobresale mas en el pan. Contiene mucho mucílago y poco glúten.

El pan de centeno es, sin embargo, nutritivo cuando está bien elaborado; pero es preciso dejar que pase algun tiempo antes de comerlo á fin de dar lugar á que se evapore y suelte la excesiva y fria humedad que contiene.

Su grano es largo, mas grueso por la parte del germen que por la otra, de la que nace una veta verde amarilla que se extiende hacia el germen más ó menos, según su mayor ó menor bondad.

Consta, como el trigo, de dos películas, aunque más fuertes y bastas, y como en aquel es más corto, grueso y claro que éste. Tiene también más calidad.

En el centeno, lo mismo que en el trigo, hay sus diferentes grados de calidad, según la clase y el terreno en donde hayan sido producidos.

Las clases de centeno son tres, á saber: el centeno común, el llamado albar y el criado con el trigo.

El grano del centeno común es largo, delgado y de un amarillo verdoso, más pronunciado si es criado en la sierra que en el llano.

El del llamado albar es más corto y grueso que el anterior, menos obscuro, y mejor en todos conceptos.

El grano del centeno criado con el trigo es aún más corto y grueso que el de albar; pero de éste no se hace uso sino mezclado con el trigo, á cuya mezcla se da el nombre de *morcajo* ó *trunquillon*.

Esta mezcla da un pan nutritivo, y alimenticio, pero poco digestivo.

Hay otra mezcla de trigo con cebada usada en las Baleares, á la que se da el nombre de *geja*.

Produce un pan muy blanco pero áspero, como se deja conocer, sabiendo que la harina de cebada se distingue por estas cualidades.

En épocas de escasez, puede elaborarse pan de harinas de trigo, mezcla do con las de centeno, cebada, habas, arroz, guisantes, guijás, lentejas y patatas; pero en la mezcla que entre el centeno, no debe tener lugar el maíz,

la avena ni el trigo sarraceno, por ser sus harinas más frías aún que las del centeno

Ninguna de estas mezclas favorece á la bondad del pan; así que, si se indican, es más bien para que se sepa que pueden servir algunas para la adulteración del trigo que para el caso extremo de tener que hacer uso de ellas.

(De "El Eco de la Verdad...")

Matadero

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 16 Noviembre.—1 ternero, 97 kilos, son Picart; 1 id., 209, vergel del señor Montañés; 1 ternera, 126, noria de don Juan Font; 3 cabras, 41, Bini-dunet (Mercadal); 4 id., 43, St. Juan (idem), y 5 cerdos, 374.

Día 17.—1 buey, 262 kilos, son Eri (Ciudadela); 1 ternero, 269, Binillent; 2 carneros, 15, St. Ramon; 2 id., 13, noria de Binimeimut; 6 id., 57, 1 de Bellevista (Mercadal), 1 de Lucatx (id.), 3 de Algendar (Ferrerías) y 1 de Jaime Félix, y 3 cerdos, 292.

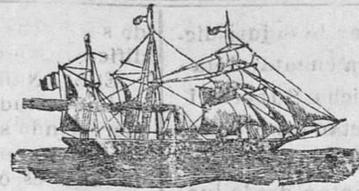
Día 18.—1 buey, 350 kilos, Metxani Gran; 1 ternero, 225, estancia se Mola; 1 ternera, 115, vergel del señor Ballesta; 1 id., 83, Font Santa (Ciudadela); 1 carnero, 10, Turrubet (Alayor); 3 id. y 5 cabras, 90, los primeros de Bellevista (Mercadal) y las últimas 1 de Algendar (Ferrerías), 2 de son Sabra Vey (idem) y 2 de Sta. Tresa (Mercadal), y 11 cerdos, 1.072.

Día 19.—1 vaca, 191 kilos, noria de Sebastian de ses Fonts Redonas; 1 id., 172, José de la Sala (S. Cristóbal); 1 ternero, 195, estancia es Befu; 1 id., 157, estancia d'en Curbata; 1 carnero, 11, id.; 2 id., 16, Francisco Olives (Llumesanas); 1 id., 10, Turrubet (Alayor); 5 id. y 1 cabra, 54, los primeros de Lucatx (Mercadal) y la última de son Sabra Vey (Ferrerías); 2 cabras, 32, Capifort, y 3 cerdos, 249.

Día 20.—1 vaca, 173 kilos, Antonio Vacarizas (S. Cristóbal); 3 carneros, 23, estancia de Gomila; 1 id. y 1 cabra, 21, el primero de Lucatx (Mercadal) y la última de St. Juan (id.); 2 cabras, 24, Binierra; 2 id., 25, son Picart (Mercadal), y 4 cerdos, 357.

Día 21.—1 ternero, 156 kilos, ses Covas Veas (Mercadal); 1 ternera, 131, Biniach del señor Baron de las Arenas; 1 id., 106, don Juan Comella; 1 carnero, 10, estancia son Pons; 5 cabras, 50, Binigaus Nou (S. Cristóbal); 2 id., 39, son Picart (Mercadal); 1 id., 12, Capifort, y 10 cerdos, 1.010.

Imp. de M. Parpal



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor «PROVENCE»

el día 21 de Noviembre el vapor «ESPAGNE»

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de *Aceite puro de hígado de bacalao* que por virtud de su especial

EMULSION FORCADA

estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Glicero-fosfatos*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquiticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

UNICO DOCTOR FORCADA 1896 CONCEDIDO

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. Garcia



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: hé aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts. y de 1 pta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38. Mahón.

SOMBRERERÍA DE VIVES

ARRA VALETA, 14

Gran rebaja de precios en boinas Rusas fantasma.

Elegantes Boinas Rusas bordadas en seda á precios muy reducidos.

Sombrerería de Vives Arravaleta, 14

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCIÓN PARA EL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE DE 1898

1.º de Abono

DOS OBRAS

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º El aplaudido y celebrado drama en 4 actos y 5 cuadros, joya del Teatro Español, escrito en verso y prosa por el inmortal poeta D. Juan Eugenio Hartzenbuech, titulado:

LOS AMANTES DE TERUEL

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO: Isabel de Segura, Sra. Castillo.

D.ª Margarita, Sra. Hormigo.—Zulima (Reina mora)

Srita. Roig.—Teresa, Sra. Estela.—Diego Marsilla,

SR. NUÑEZ.—D. Rodrigo de Azaga. Sr. Torres.—

D. Pedro Segura, Sr. Osilve.—D. Martín de Marsi-

lla, Sr. Perez.—Adel (moro), Sr. Gimenez.—Osmín

(moro), Sr. Riudavets.

3.º La graciosa comedia en 2 actos y en prosa original de D. Mariano Pina Dominguez, titulada:

LA DUCHA

puesta en escena por el Sr. Gonzalez.

REPARTO: Teresa, Srita. Roig.—Clara, Sra. Es-

tela.—Gregorio, Sr. Perez.—D. Jacinto, Sr. Gonza-

lez.—Enrique, Sr. Torres.—Narciso, Sr. Gimenez.—

El Doctor, Sr. Osilve.—Ambrosio, Sr. Portella.—Ca-

marero, Sr. Riudavets.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

NOTA:

Los Sres. Abonados pueden pasar á recoger sus

tarjetas de abono de la 2.ª serie á la contaduría del

Teatro Principal.

Queda abierto el abono para los que lo soliciten á

la 2.ª serie.

El próximo jueves *Día de moda* tendrá lugar el

estreno de la celebrada comedia en 3 actos de Enri-

que Gaspar,

LAS PERSONAS DECENTES